



## Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

### CERTIFICACION DE RESOLUCION

D. Francisco Javier Moldes González, Secretario accidental del Ayuntamiento de la Villa de Bornos (Cádiz),  
**CERTIFICA:** Que con fecha 17 de noviembre de 2017, la Alcaldía ha dictado el **Decreto** cuyo texto se inserta a continuación.

Núm.: 1535/2017.-

*Visto el Decreto de la Alcaldía núm. 1535/2017, de 10 de noviembre, mediante el que se aprobaba la lista provisional de personas admitidas y excluidas en el proceso de selección de dos plazas de Monitor/a Sociocultural para el desarrollo del programa "Igualdad y Prevención de la violencia de género y la homofobia" en poblaciones menores de 20.000 habitantes y ELAs de la provincia.*

*Esta Alcaldía HA RESUELTO:*

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas en el proceso de selección de dos Animadores/as Socioculturales, mediante contrato laboral a tiempo parcial, quedando como sigue:

Admitidas:

- D<sup>a</sup>. Ana Castro Ruiz.
- D<sup>a</sup>. Ana María Jurado Rodríguez.
- D<sup>a</sup>. María Dolores López Real.

Excluidas:

- D<sup>a</sup>. Noelia Reina Ferrera.
- D<sup>a</sup>. Esther Márquez Ramírez.
- D<sup>a</sup>. Ana Rosado Holgado.
- D<sup>a</sup>. María Castro Salazar.

SEGUNDO: Designar el órgano de selección:

|            |             |                                                                                                                                                                                         |
|------------|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Titulares: | Presidente: | D <sup>a</sup> . Eva María Díaz Abadía                                                                                                                                                  |
|            | Vocales:    | D <sup>a</sup> . Elisa Jiménez Barrios<br>D <sup>a</sup> . Marina González Morales<br>D <sup>a</sup> . María Esther Bohórquez Sánchez<br>D <sup>a</sup> . Isabel María Gallardo Márquez |
|            | Secretario: | D. Francisco Javier Moldes González                                                                                                                                                     |
| Suplentes: | Presidente: | D <sup>a</sup> . María Rosario Ruiz Gutiérrez                                                                                                                                           |
|            | Vocales:    | D <sup>a</sup> . Ana María Gil Rodríguez<br>D <sup>a</sup> . Rosario Pinto Camas<br>D. Domingo Domínguez Barrios<br>D. Francisco de Asís Rodríguez Garrido                              |
|            | Secretario: | D. Manuel Rodríguez Buzón                                                                                                                                                               |

TERCERO: Fijar la fecha para la constitución del órgano de selección el día 23 de noviembre de 2017, a las 11:00 horas, en el Salón de Actos de la Casa Palacio de los Ribera.

CUARTO: Convocar a las personas aspirantes para la realización de la fase de oposición el mismo día y lugar, a las 12:00 horas.

QUINTO: Disponer de la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y Edictos del Ayuntamiento (<http://www.bornos.es/>) a los efectos de abstención y recusación de la Comisión de Valoración, de conformidad con los artículos 23 Y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del sector público.

Bornos, 17 de noviembre de 2017

EL ALCALDE,  
El 3er Teniente de Alcalde  
Raúl Sánchez Sánchez  
Decreto 686/2017 de 26 de junio

